

El puerto de Valencia, y las estaciones de Alicante y Algemesi, bombardeados

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 22 de junio de 1938:

En el frente de Castellón ha proseguido hoy el avance de nuestras tropas, derrotando al enemigo que ha ofrecido resistencia y ocupando y rebasando Más de Valler, Más de Sanchiz y el pueblo de Rivesalvés.

Se ha ocupado el río Soneña en toda su parte sur, hasta el pueblo de Onda, que ha sido ocupado y rebasado.

En el frente de Teruel también se ha vencido la resistencia enemiga ocupándose por nuestras fuerzas Venta Campaneda, Espolón del Campo, Ramblas del Barato y de la Tejería, Masas de Vol y varias alturas en la margen derecha del río Valboya.

Los contraataques del enemigo fueron rechazados, causándosele elevadísimas pérdidas.

Se han hecho 137 prisioneros y se han cogido muchas armas automáticas y de repetición. En el campo y próximos a nuestras posiciones han quedado más de un centenar de cadáveres de los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de hoy, en combate aéreo, en el frente de Teruel, han sido derribados dos aviones de caza Beyén, enemigos.

En la noche de ayer fueron bombardeados los rompeolas al norte de Valencia y con gran eficacia dicho puerto y las estaciones de Alicante y Algemesi, produciéndose explosiones e incendios en éstos.

Salamanca, 22 de junio de 1938. II Año Triunfal.—Orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La fiesta del Sagrado Corazón y la Cruzada española

Los españoles de la gloriosa Cruzada vamos a celebrar con gran júbilo la fiesta del Sagrado Corazón.

Esto extrañará, un tanto, a Maritain y demás demócratas cristianos de allende los pirineos: que los belicosos hombres de España celebremos, así, la fiesta de la Caridad y el Amor con tanta sinceridad y gozo.

Pero así es. Tan no es contra la caridad nuestra guerra, que es, cabalmente, una obra excelsa de caridad; y, por eso, los españoles de la Cruzada triunfal celebramos jubilosamente la fiesta de la Caridad y del Amor, como esos bravos combatientes nuestros que en el pecho llevan la efigie del "Detente" con el Sagrado Corazón, y en la mano el fusil.

Recuerden esos demócratas cristianos, menos cristianos que demócratas, la frase certera del Primado de Bélgica que retrata nuestra Cruzada con estas palabras:

"El soldado que muere por salvar a sus hermanos, por proteger los hogares y los altares de la Patria, realiza esta forma superior de la caridad."

Porque caridad no puede ser mostrarse imparcial y neutral, mientras se destroza los hogares con todos los venenos de los laicísmos galos.

Caridad no puede tampoco ser el no poner todos los medios eficaces—entre ellos la guerra—para hacérsela con toda el alma al enemigo peor del género humano, que, dice el Papa, es el Comunismo.

Ni Caridad puede ser que cuando se destruye la Patria en sus más sagrados valores, no se realice toda la justicia necesaria para velar por ella.

Todo eso no puede ser caridad. Así lo ha entendido siempre el pueblo español. Y la Iglesia lo ha proclamado así con toda su autoridad suprema, reconociendo los valores religiosos de nuestra Cruzada gloriosa de estos días.

Para nosotros, lo primero Dios y su Iglesia. Sobre todos los patriotismos.

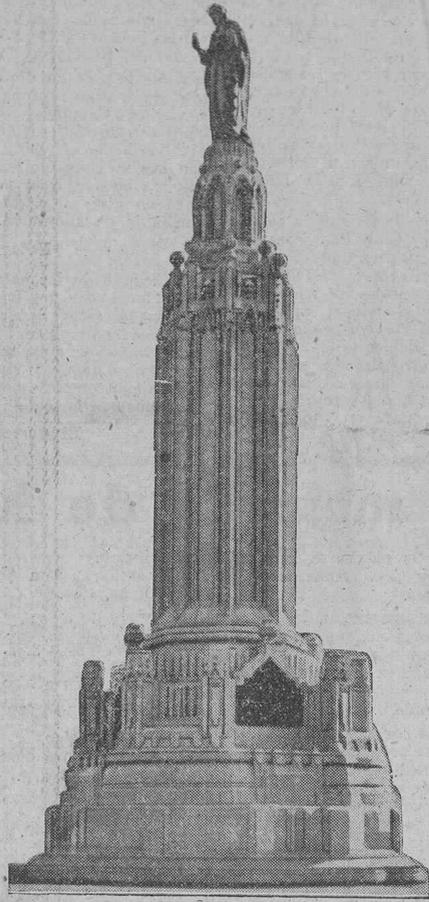
Después la Patria. Y en ella, lo primero, los intereses del espíritu. Sobre todos los demás intereses.

Y tan altos y tan sagrados objetivos los defendemos en esta Cruzada y en todas, después de haber agotado los demás recursos legales y pacíficos.

Esa ha sido la trayectoria de nuestra guerra. Ese es el lema primordial de nuestra Cruzada. Y eso es caridad auténtica. Y lo demás, el pacifismo que piden Maritain, Sturzo y sus secuaces, es, por lo menos, pasar el tiempo, si no es intención de dar la mano a la masonería universal, con una caridad afeminada y blandengue que no es caridad, porque está reñida con la justicia; que no es caridad porque está reñida con el Evangelio; que no es caridad porque no representa al Corazón de Jesús integralmente, es decir al Dios-misericordia y al Dios-justicia.

Esto no lo decimos nosotros. Esto nos lo asegura la Jerarquía católica con la que el pueblo español, país de eterna cruzada, está ahora y estuvo unido siempre en sus gestas salvadoras.

Por eso, España celebra mañana la fiesta de la Caridad y del Amor con una emoción desusada. Porque en esta hora llevamos a cabo, con martirio que sólo Dios sabe, la Cruzada del Amor y de la Caridad.



En tu Corazón abierto tienes una eterna palabra de Perdón y de Amor.

En los comienzos del ser de Nuestra Nación—que Tú quisiste hacer tuya—, Tú iluminaste nuestros primeros dolores y nuestros gozos primeros.

Vivió nuestro pueblo por Ti. Por la Fe, por la Esperanza, por el Amor.

Haz que en esta hora única, la oración de media España unida ante Ti, alcance Perdón y Amor para toda la Nación.

Y que unidos todos en tu Corazón abierto, vivamos de nuevo por la Fe, por la Esperanza y por el Amor.

La jura de la bandera de los sargentos en Vitoria el próximo domingo

El pueblo de Vitoria se unirá al desfile como homenaje ferviente de patriotismo

La Delegación de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, encargada por las autoridades de la provincia para la organización de los actos de Jura de la Bandera por los nuevos sargentos del Ejército Español, y previa su aprobación, señala las siguientes instrucciones:

Primero.—La Jura se verificará en los solares de San Francisco celebrándose a las once una Misa de campaña.

Segundo.—Desde las diez y media quedará prohibido el tráfico por las calles de Olaguibel, Cuesta del Banco de España y Postas, hasta la terminación del acto.

Tercero.—Las Autoridades militares, civiles y eclesiásticas y alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia ocuparán sus respectivas tribunas.

Cuarto.—La explanada de los solares ocupará el público que se ajustará a lo que se previene en el apartado quinto y los nuevos sargentos y fuerzas del Ejército formarán en la calle de Olaguibel.

Quinto.—Las representaciones de los Ayuntamientos de la provincia, así como el vecindario de los mismos ocuparán los lugares previamente destinados, en los cuales estarán señalados con grandes carteles el nombre de cada Ayuntamiento.

Sexto.—Después de la Jura se verificará un desfile cuyo orden

será el siguiente: En cabeza el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria; los Ayuntamientos de la provincia con el vecindario de los mismos; la Excmo. Diputación de Alava; Fuerzas del Ejército; Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los nuevos sargentos.

Séptimo.—Para este desfile el público de Vitoria ocupará las aceras de la calle de Dato entre el trayecto de la calle de Postas hasta la calle de San Prudencio, dejando libre el trayecto que resta desde esta calle hasta la estación del Norte y que será ocupado por las representaciones de la provincia después que ha y a n desfilado ante las autoridades.

Octavo.—Después del desfile de los sargentos el público de Vitoria ocupante de las dos aceras de la calle de Dato en su primer trayecto se sumará al desfile con objeto de testimoniar a las autoridades su adhesión al Caudillo.

Noveno.—Los autobuses de las líneas de Laguardia tendrán punto de parada en los solares de la calle de Vicente Goicoechea. Y los autobuses de las zonas de Llodio, Amurrio, Arceniega, Zuya y Barrundia en la Avenida de Calvo Sotelo frente a la Plaza del Mercado, donde serán recibidos por el personal encargado de su colocación y conducción al lugar.

Décimo.—Se ruega a todo el vecindario de Vitoria que engalan

Ha muerto la madre de la reina de Inglaterra

Por este motivo se habla de la suspensión del viaje de los reyes ingleses a Francia

Londres.—Ha fallecido la madre de la reina de Inglaterra, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Los reyes de Inglaterra le han asistido hasta el último momento.

París.—Después de conocerse en los centros oficiales franceses la noticia de la muerte de la madre de la reina

inglesa, se aseguraba con bastante certeza que como consecuencia del suceso que ha traído el luto a la familia real de Inglaterra se había de suspender el viaje que tienen proyectado los reyes de Inglaterra a Francia.

París.—Refiriendo e al tema del viaje de los reyes ingleses a Francia, se asegura que

a pesar de la muerte de la reina madre, el rey de Inglaterra hará el viaje que tiene anunciado, y que por razones de luto no le acompañará la reina.

Sin embargo, en el caso de que la reina acompañara a su esposo en este viaje a Francia, se suspenderían todos los festejos anunciados para el viaje.

La U. G. T. moviliza a todos sus afiliados

Difícil situación de Negrín

Perpignan.—Según noticias de Barcelona, Negrín se encuentra en una situación bastante difícil a consecuencia del discurso pronunciado el otro día que dice que la crisis está virtualmente planteada. El sucesor sería el masón Portela Valladares.

París.—Comunican de Valencia que el Secretariado Provincial de la U. G. T. ha publicado un manifiesto en el que declara que todos los milicianos deben considerarse como movilizados, sin distinción de edad ni de condiciones físicas, y en tales condiciones han de permanecer en sus respectivos Sindicatos, cualquiera que estos sean.

Todos los milicianos deberán tomar parte en los trabajos de fortificación de la capital de Valencia, con preferencia y sin excusa alguna sobre otros trabajos. El gobernador civil, según el

mismo despacho, ha anunciado que todos los espectáculos públicos y lugares de diversión quedan clausurados, en atención a las circunstancias.

Los actores y actrices que trabajan en Valencia se trasladarán a los pueblos donde están acantonadas las tropas, para dar funciones.

Quedan clausuradas todas las

industrias, comercios y establecimientos cuya actividad no se considere como relacionada en primer término con la guerra. En los comercios que queden abiertos al público, las horas de apertura y cierre de las tiendas se reducirá considerablemente, a fin de que la dependencia dedique las horas restantes a los trabajos de fortificación.

Fecha memorable

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Viernes, 24 de junio

El Corazón de Jesús lo quiere: ¡a comulgar TODOS, TODOS, en desagravio y reparación!

El Corazón de Jesús lo desea: a comulgar para pedir por España; por el Gobierno; por el Ejército; por los soldados que están en los frentes o en los hospitales y por los caídos; por la retaguardia.

El Corazón de Jesús os agradecerá que una vez más en este año y en este día, engalanéis balcones y ventanas. El flamear de colgaduras y banderas rizadas por el viento; el centellear de bombillas, faroles y luces vayan repitiendo:

¡VIVA EL CORAZON DE JESUS! ¡VIVA CRISTO REY!

Instrucciones para la procesión

1.ª La procesión saldrá de la parroquia de San Miguel a continuación de la Novena, a las ocho de la tarde.

2.ª Los niños de los Colegios estarán congregados a lo largo de la Plaza de la Virgen Blanca, desde la calle Correría a Constitución.

Se incorporarán a la Procesión según las órdenes de los encargados de dirigirlos y formarán en el centro de la misma.

3.ª Las señoras irán en filas dobles, procurando no dejar huecos y hacer en un todo lo que indiquen los directores de la procesión y se les ruega acudan con mantilla o velo.

4.ª Los caballeros formarán a continuación de las señoras y en filas de a uno.

5.ª Las niñas de Primera Comunión que deseen tomar parte en este solemne acto esperarán en la calle Mateo Moraza y se incorporarán cuando lo ordene su director.

6.ª Durante la Procesión todos los que formen en la misma, procurarán tomar parte en los cánticos.

7.ª Al regreso de la Procesión los niños de los Colegios irán agrupándose en la Plaza de la Virgen Blanca. Las señoras y caballeros entrarán, sin detenerse, en la iglesia.

Mujeres de Vitoria

¡Mujeres de Vitoria! Como vuestras madres y abuelas hicieron en este día sus mejores galas, lucid también vosotras vuestros más bellos vestidos.

Olvidad en el día de mañana vuestros sombrerillos más o menos modernistas (no discutimos) pero de inspiración extranjera y adornaos con la gracia y la belleza de la mantilla española que con la filigrana de sus blondas forma el marco adecuado para vuestra espléndida belleza.

Porque España vuelve a Cristo, Cristo vuelve a recorrer en triunfo las calles de España.

No consintamos que a su paso y en este momento de resurgir nacional encuentre nada en nosotros ni en nuestros corazones ni en nuestros atavíos que no sea auténtica y netamente española.

Con peña grande o chiquita, es lo mismo con ella o sin ella, pones mantilla, mujeres de Vitoria, en honor a Cristo y para honor de España.

Gobierno Militar de Alava

Un telegrama del Generalísimo

El Coronel Subsecretario del Generalísimo en telegrama fecha 21 del actual me dice lo siguiente:

"Su Excelencia el Generalísimo al agradecer su telegrama de felicitación con motivo liberación Castellón de la Plana por nuestro Glorioso Ejército le envía su saludo extensivo Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases y Soldados a sus órdenes".

Lo que se publica para general conocimiento.

Vitoria, 22 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Una Misa en las Reparadoras

Con motivo de celebrarse mañana viernes, 24, la festividad de San Juan Bautista, se verificará a las once y media una Misa rezada en la Iglesia de las Madres Reparadoras, por las necesidades de España. El alumbrado de este día será también por el mismo fin.

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVES

BAR ALCAZAR

Diariamente

mariscos

DATO, 4 VITORIA

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª, dcha.

Comentarios locales

¡Gracias, señor Ministro!

Doce veces ha hecho recalcar nuestro periódico... el lunes y hoy jueves... y quedan ya asociadas al alto rango que en la vida española ocupa la molesta provincia de Alava...

Aludó el distinguido orador a nuestro ilustre Ramiro de Maeztu... vitoriano prócer, cuando éste decía, atribuyéndolo al Canciller Ayala...

Así, el castellano, la lengua madre, la nacional, por encima, siempre, de regionalismos que, si son laudables, santos y por nadie combatidos ni censurados...

En este concepto se tiene a Vitoria por hombres de la talla de la cultura y de los prestigios del señor Serrano Suñer, conocedor de nuestros escritores, publicistas y oradores de los siglos pasados...

Ahí está, con otros muchísimos, el mismo malogrado Maeztu, a quien tenemos anunciado un homenaje del que nada se halla y debía hablarse para realizarlo ya.

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Ahí están las obras de historia, de crítica, literarias, bucólicas, de vitorianos que no hay precisión de nombrar...

Información de la provincia

Villabuena de Alava

De Sociedad

De Valladolid y de paso para Oñate ha estado dos días en esta la señora Marquesa viuda del Socorro.

Hemos tenido ocasión de saludar a los jóvenes Aurelio Pérez, Fidel Herrera y Librado del Val, que han venido a pasar unos días junto a los suyos después de larga ausencia por hallarse en los frentes de batalla.

Con idéntico fin y también del frente se encuentra estos días entre nosotros el sargento de Flandes Justino Berrueto.

También saludamos en los días pasados a los boinas rojas venidos del frente Julio Olano y Juan José Fernández.

A todos les deseamos feliz estancia y que les siga acompañando la suerte.

Enfermos

Se encuentra enfermo y por cierto de algún cuidado nuestro facultativo don Bernardino D. Caballero.

También se halla encamada hace una temporada, aunque parece que se observa alguna mejoría, la simpática Ester Chávarri, hija de nuestro buen amigo el alcalde de la villa don Segundo.

Bautizo

El pasado día 18 fué regenerada con las aguas bautismales la hija del vecino de esta localidad don Perfecto Gil. Se le impuso el bonito y sugestivo nombre de Alicia.

La conquista de Castellón

Tan pronto como nos enteramos de la fausta noticia de la conquista de una nueva capital de provincia para España nos lanzamos a la calle, aunque era ya hora intempestiva, a exteriorizar nuestra alegría y satisfacción.

Al mismo tiempo nuestra admiración y adhesión al Caudillo que con mano maestra va forjando la victoria.

Echense las campanas a vuelo, oímos las de los pueblos limítrofes principalmente las de Laguardia y Samaniego. Campanas, cohetes, vivas y saltos de júbilo. No sabemos si se nos ocurre en aquellos momentos otra cosa. Todo es espontáneo.

Al día siguiente con más solemnidad se recorren en manifestación las calles de la villa, terminándola en la parroquia en donde tiene lugar el Rosario y Salve ante la Virgen de Sta. María, abogada y protectora de la villa.

El cura Párroco desde el púlpito dirige una alocución patriótica exaltando los sentimientos de Religión y de Patria, animándonos a todos a que nos sintamos cada día más católicos y más españoles.

Fe en el triunfo y en la victoria definitiva, pero además, nos dice el Párroco, la Patria nos exige en estas circunstancias obediencia, disciplina, oración y espíritu de sacrificio.

virtudes sin las cuales este triunfo parcial y aun el triunfo definitivo y final no valdrían para nada.

Notas religiosas

El día de San Antonio se celebra todos los años en esta villa con gran solemnidad. Una nutrida procesión a la que acude todo el vecindario recorre las calles de la villa.

Cuatro niños se han acaudado en este día a recibir por vez primera el Pan de los Angeles.

Los nombres de estos felices niños son: Raimundito Baigorri, Julito Tubilla, Emilio Herrera, Isabelita Pérez.

Antes de la Comión se vuelve nuestro Cura Párroco y dirige a los peques unos fervorosos alusivos al acto. ¡Qué felices sois, les dice, porque hoy os podéis acercar a comulgar, es decir, a recibir en vuestro pecho a Jesús, el amigo de los niños!

Otros niños como vosotros no podrán comulgar hoy porque hombres malos los han llevado a Rusia y a Méjico para que no conozcan nunca a Jesús. Pedid hoy por

Enfermos

Bautizo

La conquista de Castellón

De Sociedad

De Valladolid y de paso para Oñate ha estado dos días en esta la señora Marquesa viuda del Socorro.

Hemos tenido ocasión de saludar a los jóvenes Aurelio Pérez, Fidel Herrera y Librado del Val, que han venido a pasar unos días junto a los suyos después de larga ausencia por hallarse en los frentes de batalla.

Con idéntico fin y también del frente se encuentra estos días entre nosotros el sargento de Flandes Justino Berrueto.

También saludamos en los días pasados a los boinas rojas venidos del frente Julio Olano y Juan José Fernández.

A todos les deseamos feliz estancia y que les siga acompañando la suerte.

Enfermos

Se encuentra enfermo y por cierto de algún cuidado nuestro facultativo don Bernardino D. Caballero.

También se halla encamada hace una temporada, aunque parece que se observa alguna mejoría, la simpática Ester Chávarri, hija de nuestro buen amigo el alcalde de la villa don Segundo.

Bautizo

El pasado día 18 fué regenerada con las aguas bautismales la hija del vecino de esta localidad don Perfecto Gil. Se le impuso el bonito y sugestivo nombre de Alicia.

La conquista de Castellón

Tan pronto como nos enteramos de la fausta noticia de la conquista de una nueva capital de provincia para España nos lanzamos a la calle, aunque era ya hora intempestiva, a exteriorizar nuestra alegría y satisfacción.

Al mismo tiempo nuestra admiración y adhesión al Caudillo que con mano maestra va forjando la victoria.

Echense las campanas a vuelo, oímos las de los pueblos limítrofes principalmente las de Laguardia y Samaniego. Campanas, cohetes, vivas y saltos de júbilo. No sabemos si se nos ocurre en aquellos momentos otra cosa. Todo es espontáneo.

Al día siguiente con más solemnidad se recorren en manifestación las calles de la villa, terminándola en la parroquia en donde tiene lugar el Rosario y Salve ante la Virgen de Sta. María, abogada y protectora de la villa.

El cura Párroco desde el púlpito dirige una alocución patriótica exaltando los sentimientos de Religión y de Patria, animándonos a todos a que nos sintamos cada día más católicos y más españoles.

Fe en el triunfo y en la victoria definitiva, pero además, nos dice el Párroco, la Patria nos exige en estas circunstancias obediencia, disciplina, oración y espíritu de sacrificio.

virtudes sin las cuales este triunfo parcial y aun el triunfo definitivo y final no valdrían para nada.

Notas religiosas

El día de San Antonio se celebra todos los años en esta villa con gran solemnidad. Una nutrida procesión a la que acude todo el vecindario recorre las calles de la villa.

Cuatro niños se han acaudado en este día a recibir por vez primera el Pan de los Angeles.

Los nombres de estos felices niños son: Raimundito Baigorri, Julito Tubilla, Emilio Herrera, Isabelita Pérez.

Antes de la Comión se vuelve nuestro Cura Párroco y dirige a los peques unos fervorosos alusivos al acto. ¡Qué felices sois, les dice, porque hoy os podéis acercar a comulgar, es decir, a recibir en vuestro pecho a Jesús, el amigo de los niños!

Otros niños como vosotros no podrán comulgar hoy porque hombres malos los han llevado a Rusia y a Méjico para que no conozcan nunca a Jesús. Pedid hoy por

Enfermos

Bautizo

La conquista de Castellón

De Sociedad

De Valladolid y de paso para Oñate ha estado dos días en esta la señora Marquesa viuda del Socorro.

Hemos tenido ocasión de saludar a los jóvenes Aurelio Pérez, Fidel Herrera y Librado del Val, que han venido a pasar unos días junto a los suyos después de larga ausencia por hallarse en los frentes de batalla.

Con idéntico fin y también del frente se encuentra estos días entre nosotros el sargento de Flandes Justino Berrueto.

También saludamos en los días pasados a los boinas rojas venidos del frente Julio Olano y Juan José Fernández.

A todos les deseamos feliz estancia y que les siga acompañando la suerte.

Enfermos

Se encuentra enfermo y por cierto de algún cuidado nuestro facultativo don Bernardino D. Caballero.

También se halla encamada hace una temporada, aunque parece que se observa alguna mejoría, la simpática Ester Chávarri, hija de nuestro buen amigo el alcalde de la villa don Segundo.

Bautizo

El pasado día 18 fué regenerada con las aguas bautismales la hija del vecino de esta localidad don Perfecto Gil. Se le impuso el bonito y sugestivo nombre de Alicia.

La conquista de Castellón

Tan pronto como nos enteramos de la fausta noticia de la conquista de una nueva capital de provincia para España nos lanzamos a la calle, aunque era ya hora intempestiva, a exteriorizar nuestra alegría y satisfacción.

Al mismo tiempo nuestra admiración y adhesión al Caudillo que con mano maestra va forjando la victoria.

Echense las campanas a vuelo, oímos las de los pueblos limítrofes principalmente las de Laguardia y Samaniego. Campanas, cohetes, vivas y saltos de júbilo. No sabemos si se nos ocurre en aquellos momentos otra cosa. Todo es espontáneo.

Al día siguiente con más solemnidad se recorren en manifestación las calles de la villa, terminándola en la parroquia en donde tiene lugar el Rosario y Salve ante la Virgen de Sta. María, abogada y protectora de la villa.

El cura Párroco desde el púlpito dirige una alocución patriótica exaltando los sentimientos de Religión y de Patria, animándonos a todos a que nos sintamos cada día más católicos y más españoles.

Fe en el triunfo y en la victoria definitiva, pero además, nos dice el Párroco, la Patria nos exige en estas circunstancias obediencia, disciplina, oración y espíritu de sacrificio.

virtudes sin las cuales este triunfo parcial y aun el triunfo definitivo y final no valdrían para nada.

Notas religiosas

El día de San Antonio se celebra todos los años en esta villa con gran solemnidad. Una nutrida procesión a la que acude todo el vecindario recorre las calles de la villa.

Cuatro niños se han acaudado en este día a recibir por vez primera el Pan de los Angeles.

Los nombres de estos felices niños son: Raimundito Baigorri, Julito Tubilla, Emilio Herrera, Isabelita Pérez.

Antes de la Comión se vuelve nuestro Cura Párroco y dirige a los peques unos fervorosos alusivos al acto. ¡Qué felices sois, les dice, porque hoy os podéis acercar a comulgar, es decir, a recibir en vuestro pecho a Jesús, el amigo de los niños!

Otros niños como vosotros no podrán comulgar hoy porque hombres malos los han llevado a Rusia y a Méjico para que no conozcan nunca a Jesús. Pedid hoy por

Enfermos

Bautizo

La conquista de Castellón

De Sociedad

De Valladolid y de paso para Oñate ha estado dos días en esta la señora Marquesa viuda del Socorro.

Hemos tenido ocasión de saludar a los jóvenes Aurelio Pérez, Fidel Herrera y Librado del Val, que han venido a pasar unos días junto a los suyos después de larga ausencia por hallarse en los frentes de batalla.

Con idéntico fin y también del frente se encuentra estos días entre nosotros el sargento de Flandes Justino Berrueto.

También saludamos en los días pasados a los boinas rojas venidos del frente Julio Olano y Juan José Fernández.

A todos les deseamos feliz estancia y que les siga acompañando la suerte.

Enfermos

Se encuentra enfermo y por cierto de algún cuidado nuestro facultativo don Bernardino D. Caballero.

También se halla encamada hace una temporada, aunque parece que se observa alguna mejoría, la simpática Ester Chávarri, hija de nuestro buen amigo el alcalde de la villa don Segundo.

Bautizo

El pasado día 18 fué regenerada con las aguas bautismales la hija del vecino de esta localidad don Perfecto Gil. Se le impuso el bonito y sugestivo nombre de Alicia.

La conquista de Castellón

Tan pronto como nos enteramos de la fausta noticia de la conquista de una nueva capital de provincia para España nos lanzamos a la calle, aunque era ya hora intempestiva, a exteriorizar nuestra alegría y satisfacción.

Al mismo tiempo nuestra admiración y adhesión al Caudillo que con mano maestra va forjando la victoria.

Echense las campanas a vuelo, oímos las de los pueblos limítrofes principalmente las de Laguardia y Samaniego. Campanas, cohetes, vivas y saltos de júbilo. No sabemos si se nos ocurre en aquellos momentos otra cosa. Todo es espontáneo.

Al día siguiente con más solemnidad se recorren en manifestación las calles de la villa, terminándola en la parroquia en donde tiene lugar el Rosario y Salve ante la Virgen de Sta. María, abogada y protectora de la villa.

El cura Párroco desde el púlpito dirige una alocución patriótica exaltando los sentimientos de Religión y de Patria, animándonos a todos a que nos sintamos cada día más católicos y más españoles.

Fe en el triunfo y en la victoria definitiva, pero además, nos dice el Párroco, la Patria nos exige en estas circunstancias obediencia, disciplina, oración y espíritu de sacrificio.

virtudes sin las cuales este triunfo parcial y aun el triunfo definitivo y final no valdrían para nada.

Notas religiosas

El día de San Antonio se celebra todos los años en esta villa con gran solemnidad. Una nutrida procesión a la que acude todo el vecindario recorre las calles de la villa.

Cuatro niños se han acaudado en este día a recibir por vez primera el Pan de los Angeles.

Los nombres de estos felices niños son: Raimundito Baigorri, Julito Tubilla, Emilio Herrera, Isabelita Pérez.

Antes de la Comión se vuelve nuestro Cura Párroco y dirige a los peques unos fervorosos alusivos al acto. ¡Qué felices sois, les dice, porque hoy os podéis acercar a comulgar, es decir, a recibir en vuestro pecho a Jesús, el amigo de los niños!

Otros niños como vosotros no podrán comulgar hoy porque hombres malos los han llevado

El día en los Ministerios

Nombramientos en Justicia

El señor d'Ors cumplimenta al ministro de Educación

EN JUSTICIA

El Ministro de Justicia recibió esta mañana en su despacho...

También recibió al Delegado del Trabajo y Jefe Provincial Sindical de Navarra...

Por la Subsecretaría del Departamento se han hecho los siguientes nombramientos:

A don Joaquín Navasal Mendiri, para miembro de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2...

don Florencio Aldaz Villanueva para la Comisión número 3.

EN EDUCACION

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION

Ayer por la tarde estuvo el señor Ministro despatchando en el Ministerio. Tuvo una larga conferencia con el señor d'Ors...

EL SEÑOR LASSO A SAN SEBASTIAN

El señor Lasso de la Vega, Jefe del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos, se halla ausente de Vitoria en San Sebastián.

PARATI...

CONSULTORIO

FLOR DE LIS (Vitoria).—Tu consulta, tal como la formulaste, no parece que pueda encerrar gran dificultad...

PERLA NEGRA (Vitoria).—Muchas gracias. Eso de los años no me convence mucho, por que ya son bastantes los que llevo dando ruido en este pajar mundo...

EL CIPRES (Vitoria).—La cara dura puede significar muchas cosas. A veces es sinónimo de poca vergüenza...

CABALLERITO (Vitoria).—El sueño, naturalmente, es un fenómeno puramente fisiológico. Por ello, no puede, por sí, rebasar los límites de lo natural...

dos —con la ayuda de Dios— por los hombres más enteros del pueblo escogido, como José, Daniel, etc. Claro está que en estos casos en que Dios se sirve del sueño para sus fines, da al mismo tiempo la interpretación del sueño...

Y ahora hablemos un poco del partido del día 29 —San Pedro— en homenaje de Frenes y Hospitales al Deportivo Alavés.

UNDOS (Vitoria).—Es inútil que te empeñes en descifrar la incógnita de mi nombre. El sabio Merlín quiere contestar a los consultantes sin que éstos sepan quién es el sabio Merlín...

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Parque de Intendencia de Vitoria El día 16 de julio próximo y hora de las once de su mañana, se reunirá en el local de este Parque, sito en la calle del Marqués de Urquijo, número 6, la Junta Económica del mismo, para intentar adquirir los artículos siguientes:

PARA EL

Table with 3 columns: Item, Quantity, Price. Includes items like Harina de segunda, Sal, Leña para hornos, etc.

NOTA.—Las condiciones que han de regir se encuentran de manifiesto en las oficinas del Detall del referido Parque. Los pliegos se reciben todos los días laborables de 10 a 13 y el día del concurso hasta las diez de su mañana.

Notas deportivas

Ante la final. - El partido empieza a las cinco y media. - Gran número de aficionados vitorianos se trasladarán el domingo a Pamplona. - El partido homenaje el día 29

Crece el entusiasmo ante la gran final que se disputará el domingo próximo en Pamplona.

La Federación ha comunicado ya oficialmente al Deportivo Alavés el campo designado para el partido y la hora a que ha de empezar el encuentro. El campo— como se preveía— es el de San Juan de la capital navarra; y la hora la de las cinco y media de la tarde.

Hay, pues, tiempo para comer en Vitoria y trasladarse luego a ver el partido.

Así lo ha debido de comprender gran número de aficionados vitorianos que se han apresurado a sacar billetes para los autobuses que han de salir por la tarde a las dos en punto.

Nada se ha dicho aún de si se radiará o no la final; pero parece ser que Radio Reguete de Navarra no tendría inconveniente en poner un micrófono en el campo.

A quien corresponda elevamos esta iniciativa que creo había de agradar a los aficionados de Bilbao y Vitoria que no pueden trasladarse a Pamplona, y que por ese medio se irían enterando al minuto de las incidencias del encuentro.

Y ahora hablemos un poco del partido del día 29 —San Pedro— en homenaje de Frenes y Hospitales al Deportivo Alavés.

En este día se quiere reunir gran número de alicientes en Mendizorroza para que los aficionados acudan en gran número.

He aquí un avance del programa definitivo:

Primero.—A las cuatro y media: Corrida de cintas a pie, para chavales menores de 15 años. Premio para el que consiga llevar la cinta de los colores nacionales.

Segundo.— Carrera pedestre infantil para niños de la misma edad, consistiendo la misma en dar dos vueltas al campo.

Tercero.— Entrega del banderín que Frenes y Hospitales regala al Deportivo Alavés.

Cuarto.— A las cinco partido de fútbol entre el Oriamendi y el Deportivo Alavés, repitiéndose la final en el campo de Mendizorroza.

Creo que no se pueden pedir más alicientes. Ahora hace falta que la afición dándose cuenta de ello y del homenaje que se merece el Deportivo acuda con entusiasmo a llenar el campo de Mendizorroza.

En otro lugar de este número publicamos las bases para poder tomar parte en las carreras de cintas pedestres.

¡Chavales, enteraros bien!

Deportivo Alavés

Bases para la carrera de cintas del día 29 en el campo de Mendizorroza:

Primera. El Deportivo Alavés organiza una carrera de cintas para el día 29 del presente mes a las cuatro de la tarde en el campo de Mendizorroza.

Segunda. Podrán tomar parte en ella los niños menores de quince años.

Tercera. Para la carrera se facilitarán punteros adecuados para recoger las cintas.

Cuarta. El corredor que recoja en debida forma la cinta con los colores nacionales, recibirá un premio de diez pesetas.

Quinta. Si transcurriese demasiado tiempo sin que la totalidad de las cintas fuesen recogidas reglamentariamente, el Jurado podrá autorizar su recogida a mano sin utilizar el puntero.

Bases para la carrera pedestre del mismo día

Primera. El Deportivo Alavés organiza para el día 29 del presente mes una carrera pedestre para chicos menores de quince años.

Segunda. La carrera consistirá en dar dos vueltas completas

Gobierno Militar de Alava

El teniente de Artillería don Alfonso Méndez Vigo y Rodríguez del Toro, el alférez de Caballería don Carlos de la Vulgoma Díaz Varela y el sargento de Caballería don Juan García Lomas y de Cossío se presentarán con urgencia en este Centro para un asunto que les interesa.

Vitoria, 17 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

El Brigada de Infantería don Laureano Rivera Martín se presentará con urgencia en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria, 23 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

El Alférez de Complemento de Artillería don Alfredo Perray Camus, se presentará en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria, 22 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Compañía Arrendataría del Monopolio de Petróleos, S. A.

Descando esta Compañía conocer el número aproximado de acciones existentes en territorio Nacional, deberán los tenedores de las mismas correspondientes a la serie B, siempre que los extractos de inscripción de dichas acciones se hallen en esta fecha en la zona ocupada por el Glorioso Ejército Nacional, presentar por duplicado en las Agencias Comerciales de la Compañía en las capitales de provincia (excepto Asturias y Pontevedra) por residir las Oficinas en Gijón y Vigo respectivamente, de los domicilios de los titulares, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, una declaración jurada suscrita por ellos comprensiva de los siguientes antecedentes:

a) Numeración asignada al extracto que posea así como las relativas a las acciones de su pertenencia.

b) Ultimo dividendo que haya percibido y lugar donde lo hizo efectivo.

c) Afirmación terminante de que los títulos son de la pertenencia del declarante, que justificará mediante el extracto nominativo correspondiente que exhibirá a requerimiento de la CAMPSA.

d) Manifestación del lugar en que se encuentren depositados los extractos de inscripción en la fecha presente.

e) Domicilio detallado del declarante consignando además los datos relativos a su residencia actual si el lugar de esta no coincide con la suya habitual.

Presentada tal declaración en las Dependencias de la Compañía que se indican se devolverá uno de los ejemplares al interesado, haciendo constar en los dos la fecha en que aparece registrada dicha declaración en la Oficina de referencia.

Burgos 17 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Director General, Arvilla.

Nota.— Las oficinas de la Agencia de la CAMPSA en Alava, se hallan en la calle de Dato número 12, segundo, Vitoria.

al campo de juego desde el lugar que indique el juez de carrera.

Tercera. El Deportivo Alavés establece los siguientes premios para los corredores que tomen parte en la misma: primero, 15 pesetas; segundo, 10; tercero y cuarto, 5, y quinto y sexto, 2,50 pesetas.

Cuarta. Los fallos de los jueces de carrera tanto en la de cintas como en la pedestre, son inapelables.

Quinta. Todos los corredores que tomen parte en las carreras han de realizar las mismas en traje deportivo: culote y camiseta; y asimismo se inscribirán hasta el día 28 a las siete y media de la tarde en el comercio del señor Arbulu; no pudiendo tomar parte en ellas el corredor que no se haya inscrito.

Vitoria, 22 de junio de 1938. II Año Triunfal.—La Directiva.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Se pone en conocimiento del público que, desde el próximo domingo, día 26, circularán los especiales de verano desde esta Capital a Ullivarri y Landa con arreglo al siguiente horario:

Salida de Vitoria-Norte para estaciones hasta Ullivarri: a las 15'20. Regreso de Ullivarri a las 20'10.

Salida de Vitoria-Ciudad para estaciones hasta Landa: a las 9'40. Regreso de Landa y siguientes: por los trenes regulares.

IMPORTANTE.—Se advierte al público que las plazas del tren regular que sale de Vitoria-Norte para Estella a las 15'30 son limitadas y por lo tanto los viajeros deberán realizar el viaje a las estaciones hasta Ullivarri por el especial de las 15'20.

Feria de San Juan de Quejana

Concedida la autorización necesaria por la Superintendencia, podrán ser exportadas para fuera de la provincia aquellas parejas de bueyes que sean destinadas exclusivamente a la agricultura, cuyo extremo justificará el comrador ulteriormente por medio de la autoridad local del punto de su residencia.

Ayala (Alava) a 20 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, Hipólito Villanueva.

Roberto Sanlamaría

Abogado.- Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso.— Gestiones todos Ministerios.— Expedientes.

APARTADO 61.— VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

Obra española

El Santuario Nacional del Sagrado Corazón

Es para nosotros de suma importancia la Obra del Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús, donde este Divino Señor, por merced singularísima prometió al R. P. Hoyes que "Reinará en España con más veneración que en otras partes".

Como hasta el presente no se han percatado bien los españoles del tesoro inmenso que encierra este Templo, verdadero relicario nacional?

El Excmo y Rvdmo. señor Dr. don Remigio Gandasegui (que en paz descanse), como por inspiración del Cielo, tomó por cuenta de su santo entusiasmo, este "compromiso de honor y gratitud" y con la bendición y beneplácito del Papa de Cristo Rey, puso mano en la gloriosa obra de trocar en Santuario Nacional el templo de San Ambrosio de Valladolid, donde resuena aún el eco consolador de la Gran Promesa del Corazón Delfico acerca de su "predilección y reinado en España".

La tea incendiaria de los "sindiosistas" como acio primero de su plan satánico, fué derecha al Santuario Nacional en la noche memorable del 18 de julio; mas el fuego quedó extinguido al momento, como por milagro.

La Providencia Divina, en sus altos designios, no permitió que el Santuario Nacional sufriera detrimento notable, y ahí está, incólume, como Arca de Salvación de España, que flota triunfante sobre el diluvio de horrores y monstruosidades, que la vesania de los sin Patria y sin Dios, ha desbordado sobre nuestro amado suelo.

El delegado rojo en la Asamblea Internacional de la Cruz Roja

Le dan una respuesta adecuada

Londres.— La Conferencia del Congreso Internacional de la Cruz Roja sigue celebrando sus sesiones en el Palacio Saint James bajo la presidencia del Duque de Gloucester.

La Reina Isabel de Inglaterra en su calidad de presidenta de la Cruz Roja inglesa, ha dirigido al Congreso un Mensaje, ensalzando la labor llevada a cabo durante treinta años por el benemérito organismo y alentándole a continuar en su benéfica labor.

Durante la sesión se ha producido un incidente provocado por el representante de la España roja Aurelio Romero Lozano, quien ha preguntado con qué títulos asistían los delegados de la España Nacional.

El Conde de Torreblano, secretario de la Organización en Burgos, le ha contestado que como quiera que había dos organizaciones, una en Madrid y otra en Burgos, el Comité Internacional no podía sin faltar a la imparcialidad abstenerse de invitar al uno o al otro.

El presidente, Sir Arthur Stanley ha terminado la discusión, declarando entre los aplausos de la multitud que en las sesiones del Comité de la Cruz Roja no se iba a discutir de política.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha presidido en la mañana de hoy el señor Elizagarate la sesión de la Junta Provincial de Transportes que ha reanudado hoy sus sesiones, despachando en la misma diversos asuntos, algunos de ellos de determinado interés.

Recibió el señor Elizagarate la visita del Director del "Diario de Navarra", don Raimundo García, estimado amigo del señor presidente.

INFORMACION MUNICIPAL

Por hallarse el alcalde ausente de Vitoria, esta mañana se hizo cargo del despacho de la Alcaldía el teniente de alcalde, señor Zubietza, quien carecía de noticias para la prensa.

Únicamente supimos que durante toda la mañana fueron muchas las personas que se acercaron al Ayuntamiento demandando vales para la adquisición de medias de una importante remesa que ha llegado a Vitoria.

Hacemos saber al público, para evitar las consiguientes molestias, que ni aquí, ni en otro centro oficial se reparten los citados vales de que habla la gente.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de esta casa.

TARIFA
Hasta quince palabras... Plaz. 1'00
Cada palabra de aumento... Plaz. 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
Un mes... Plaz. 2'50
Un año... Plaz. 30'00
EXTRANJERO: Un año... Plaz. 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año... Plaz. 40'00

Obra legislativa del Gobierno español

La revalorización del trigo y demás productos agrícolas

El decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 17 del corriente, regula el mercado triguero para el próximo año agrícola.

En plena guerra, no obstante las gravísimas atenciones que ésta exige, el Caudillo se preocupa por los legítimos intereses; e impuso, con la justicia social, la justicia económica; y promulgó la ley de ordenación triguera y la de la remolacha y la de la magistratura del trabajo, y tantas más, en fin, unas ya vigentes, otras en preparación, que han de asentar sobre bases firmes el desenvolvimiento de la producción agrícola.

En el decreto que comentamos se establece una escala que fluctúa entre las 50 y las 55 pesetas por 100 kilogramos.

¿Te acuerdas, labrador, quizá un poquitín olvidadizo, de cuando te los pagaban a 32 pesetas como un gran favor? ¿Te acuerdas de cómo tenías que dar facilidades para el pago? ¿Te acuerdas de que alguna vez mientras duraba este aplazamiento surgía la quiebra del comerciante o del industrial —a su vez agobiados por la crisis económica— y quedabas sin cobrar un céntimo?

Pues tampoco este riesgo resulta compatible con el nuevo régimen. El Estado, en efecto, te garantiza todo. El Servicio Nacional del Trigo te paga el importe de la venta dentro de los siete días siguientes en cuanto al 70 por 100 y el 30 por 100 restante, a las noventa días.

Más todavía. Tratándose de pequeños industriales puede acordarse el pago total e inmediato. Tienes, pues, seguro un buen precio y un buen pago.

Pero esta decidida protección a los intereses agrarios como base de la economía patria, ha de concordar con la política del Gobierno en cuanto se opone rotundamente a la carestía de la vida.

Y así, aun padeciendo una guerra tan terrible, aun con el alza justificadísima de los productos agrícolas, el problema se encoriza, se organiza y se resuelve de tal suerte que quedan inalterables los precios de la harina y del pan.

He aquí un prodigio de la previsión y acierto de nuestros gobernantes. En todas las guerras el agio, la usura y la especulación han encontrado clima propicio para sus maniobras de abusivo enriquecimiento.

En esta guerra admirable por tantos conceptos se da un caso singular: que los precios se mantienen al mismo nivel; que la vida no se ha encarecido sensiblemente; que no se permite el pingüe negocio a través de la sangre y los sufrimientos de nuestro heroico pueblo.

Y este resultado maravilloso, sin precedentes en la Historia, se logra en las circunstancias menos propicias: cuando los rojos tenían el oro robado en el Banco de España, las comarcas más ricas, la Marina, el apoyo de las sectas internacionales. Todo eso les ha servido para padecer hambre, inflación y fantásticas carestías. Mientras nosotros, sin elementos materiales, pero con enormes recursos morales, hemos levantado una economía robusta de la cual es exponente ese decreto que comentamos y que todavía abarca otro aspecto de gran interés: el suministro a los labradores de semillas seleccionadas con las mejores condiciones de precio y calidad.

Así se legisla en la España de Franco; y estas patentes realidades son la garantía de magníficas promesas para un futuro de trabajo, de orden, de justicia y de prosperidades en todos los estamentos de la vida nacional.

Maeztu y Vitoria

Yo, ahora, con toda mi emoción, recuerdo las palabras de uno de nuestros grandes mártires, de uno de nuestros grandes hombres sacrificados en Madrid, aquel gran vasco D. Ramiro de Maeztu, que nos decía: "Euzkadí. Yo —él no se refería a su cultura, nosotros supimos la referencia— hasta los treinta años de mi vida jamás oí hablar de Euzkadí. Yo había oído hablar de Castilla y de las Vascongadas, yo sabía del orgullo con que el canciller Ayala hablaba de Vitoria, de mi Patria chica y decía: "Es la ciudad más bonita de Castilla". Y yo tengo el orgullo vasco español —lo era de cuerpo entero—, yo tengo el orgullo que tienen los alaveses de que Vitoria sea acaso el sitio de España donde mejor se habla el castellano." Esto es lo español. Lo otro es una mixtificación infame y grotesca.

(Del discurso pronunciado en Bilbao por el Ministro del Interior, Prensa y Propaganda, Sr. Serrano Suñer).

Funeraria de TEODORO LOIZAGA.—DATO, 22

EL SEÑOR

D. Luis Arocena Pangua

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Falleció ayer a las nueve de la noche a los 52 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su afligida esposa doña Emilia Guillerna; hija, doña Elvira; hermanos, doña Victoria (Vda. de F. Losa), don Francisco y don Fernando; hermanos políticos, don Asunción de Andrés, doña Leandra Arnaiz, don Narciso y doña Asunción Guillerna, y doña Hilario Antía; sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a la Conducción del cadáver que tendrá lugar mañana VIERNES a las DOCE Y MEDIA y al Funeral que tendrá lugar pasado mañana SABADO a las DIEZ en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Vitoria, 23 de junio de 1938.

Casa mortuoria: San Antonio, número 20-4.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Legislación del nuevo Estado

La exención del pago de alquileres y suministros de agua y de luz a los obreros y empleados parados

Burgos.—El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente disposición:

Al objeto de que el Decreto número 264, de 1.º de mayo de 1937, que otorgó el beneficio de exención de pago de cantidades por alquileres de viviendas y suministros de agua y luz eléctrica a favor de los empleados y obreros españoles en paro forzoso, y de los soldados y cabos que reúnan las condiciones que el citado Decreto establece, tenga en la práctica la más justa y exacta aplicación, la experiencia aconseja modificar alguna de las instrucciones que para el desenvolvimiento de la referida disposición fueron dictadas por la extinguida Junta Técnica del Estado en Orden de 8 de mayo de 1937, a tal fin este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero.—A partir de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado" quedan derogados los artículos 10, 11, 12, 13 y 23 de la de 8 de mayo de 1937, que son sustituidos por los preceptos siguientes:

Artículo 10.—La Cámara, dentro de los diez días siguientes a aquel en que recibió la solicitud, y previa la comprobación que estime precisa sobre la certeza de los hechos expedirá o negará la tarjeta al peticionario. Cuando la Cámara deniegue la tarjeta de exención solicitada, deberá hacer constar en el expediente respectivo los datos o resultados de la comprobación practicada que motivaron su acuerdo en este sentido, a fin de que, conocidos por el interesado, puedan ser impugnados. En las resoluciones denegatorias habrá de expresarse, inexcusablemente, el fundamento de las mismas.

Artículo 11.—Contra las resoluciones de las Cámaras que nieguen el derecho a la exención, podrá el solicitante recurrir, en término de cinco días, ante la Junta provincial correspondiente, y durante este plazo estará de manifiesto en la Cámara el expediente de su petición. Las Jun-

tas resolverán estos recursos antes de que transcurran siete días, contados a partir del de su interposición, con fallo que tendrá el carácter de inapelable.

Artículo 12.—Para la resolución de los recursos a que se refiere el artículo anterior y los que regula el artículo 20, se constituirá en cada provincia, bajo la dependencia del Ministerio de Organización y Acción Sindical, una Junta compuesta por los siguientes Vocales:

- a) El Delegado provincial de Trabajo o un representante del mismo, que será el Presidente de la Junta.
b) Uno designado por la Autoridad militar provincial.
c) El Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.
d) Un representante de los beneficiarios del Decreto de 1.º de mayo de 1937, nombrado por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

El Tesorero y el Contador de la Cámara de la Propiedad Urbana, aunque no ostentan la calidad de Vocales, asistirán a las reuniones para ilustrar a la Junta, cuando ésta lo considere conveniente, pero sin emitir voto.

Actuará de Secretario de la Junta provincial, sin voto, el de la Cámara de la Propiedad.

Los Vocales de la Junta serán sustituidos, cuando fuera necesario, por sus respectivos suplentes, debiendo ser nombrados éstos con carácter permanente, por las personas a quienes corresponden designar a los titulares.

Artículo 13.—A toda demanda de desahucio de una vivienda podrá el demandado oponer la exención de "No pago por causa justificada", cuando se encontrare comprendido en el beneficio del Decreto. En caso de que el demandado estuviera ausente del lugar de su domicilio, por razón de los servicios militares que presta, la excepción a que se refiere el apartado anterior podrá ser alegada por quien en su casa haga las veces de cabeza de familia.

Formulada la excepción, el Juez que entienda en el juicio acordará la suspensión del procedimiento y abrirá un plazo de veinticinco días para que dentro de él justifique el demandado su derecho mediante la presentación de la tarjeta oficial de exención. Si lo hiciere así, el Juez mandará archivar provisionalmente las actuaciones hasta que en su día se instare por la parte actora lo que a su derecho conviniere.

Si el demandado no presentase la tarjeta de exención, el Juez ordenará que siga el juicio adelante por sus trámites ordinarios.

Lo dispuesto en el presente artículo será de aplicación aunque el procedimiento se encuentre en trámite de ejecución de sentencia al publicarse la presente.

Artículo 23.—Sin perjuicio de la responsabilidad criminal por el delito de estafa, en la que incurran los inquilinos por la obtención indebida o uso abusivo de los beneficios de la tarjeta de exención y los propietarios por las ocultaciones de rentas, a te-

nor de lo prevenido en el artículo noveno del Decreto de primero de mayo de 1937, el Ministerio de Organización y Acción Sindical, a quien corresponde vigilar el cumplimiento del citado Decreto núm. 264, podrá corregir disciplinariamente la negligencia en que incurrieran las Cámaras en la aplicación del mismo, imponiéndoles multas desde 100 hasta 5.000 pesetas.

Artículo segundo.—Las Juntas provinciales que el precedente artículo reorganiza, se constituirán en su nueva estructura en el término de diez días, a partir de la publicación de la presente Orden, debiendo pasar a las mismas los recursos pendientes de resolución ante los organismos que anteriormente desempeñaban sus funciones.

Artículo tercero.—Los acuerdos adoptados y las resoluciones dictadas por las Cámaras de la Propiedad y Juntas provinciales, respectivamente, e en sujeción a los artículos 10 y 11 de la Orden de 8 de mayo de 1937, tendrán

la validez y firmeza que dichos preceptos les otorgaban, pero en los expedientes aún no fallados deben observarse las normas de índole procesal contenidas en la presente disposición.

Por Dios y por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Santander, 21 de junio de 1938. —II Año Triunfal.

Pedro González Bueno.

Señores Subsecretario de este Ministerio y Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos.

El viaje del ministro rumano a Inglaterra

Un comentario de la prensa alemana

Berlín.—La Prensa alemana comenta el interés que manifiesta Inglaterra en el sudeste europeo que parece es un comienzo de una política de penetración.

Relacionan los periódicos el viaje de M. Tatarsco con una gestión importante que habría de llevarse a cabo para encauzar esta política.

El "Nacional Zeitung" estima que esta visita tiene por objeto más definido la preparación del viaje del Rey Carol a Inglaterra durante el mes de octubre, y otro no tan definido: preparar un empréstito rumano en Londres para financiar la explotación de nuevos pozos petrolíferos.

Esta suposición está confirmada —continúa el diario— por el hecho de haber sido nombrado ministro de Inglaterra en Rumania Sir Reginald Hoare, conocidísimo experto en cuestiones petrolíferas, quien ha acompañado a Tatarsco en su viaje a Londres.

La Beneficencia de guerra en Castellón

Sanz Bachiller en el "Trabajo y la Alegría"

Burgos.—En los comedores establecidos por la Delegación de Beneficencia de guerra en la ciudad de Castellón se han repartido 7.197 comidas, 8.400 raciones de pan y 1.992 raciones de leche.

El día 17 quedó inaugurado el suministro de víveres a las familias de los mártires de la Causa y prisioneros, atendiéndose diariamente a unas 700 personas.

Subasta de casa

El día 6 de julio a las doce de la mañana se venderá en subasta pública testamentaria una CASA, sita en Vitoria, calle del Prado, núm. 28, compuesta de planta baja, tres pisos, desvanes, patios y huerta; en el despacho del abogado Sr. Saenz de Santa María, Dato, 29, segundo; donde se facilitarán los informes necesarios y las condiciones de la subasta.

Departamento Provincial de Organización del "Servicio Social"

NOTA IMPORTANTE

Se ruega a las señoras Marina Baigorri Pérez y Victoria Presa Martínez, pasen por nuestras Oficinas, de Manuel Iradier (Sur), 8, 2.º, a la mayor brevedad.

Vitoria, 23 de Junio 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial del Departamento.

Saludo a Franco: Arriba España.

Navarro, Santa María, 9.

OXIGENO - ELECTRODOS

Noticias de sociedad

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN VITORIA

Esta tarde ha estado en Vitoria el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en España, Monsiñor Cicognani, de paso para Burgos.

EL RVDMO. PRELADO A SAN SEBASTIAN

Con objeto de asistir mañana a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento de esa capital ha salido esta tarde de nuestro amadísimo Prelado, Monsiñor Lauzurica.

HOY EN LA CATEDRAL

Con las normas canónicas ha tomado posesión esta mañana de la Canongía de Penitenciario de nuestra Santa Iglesia Catedral con la que ha sido honrado por la Santa Sede, el M. I. Sr. don Antonio María Pérez Ormazábal.

Le reiteramos nuestra felicitación ad multos annos.

JUANITAS Y JUANES

Mañana, San Juan, una de las festividades más devotas y populares, celebran su día ininidad de amigos y conocidos, a todos los que deseamos pasen un buen día y aunque sólo nombramos a los recordados señoras y señoritas de Vinós, Lahidalga, Santiago, Ugalde de García, Bengoa de Aristegui, Elizagarate, Asteasu, señores Pérez Ormazábal, Verástegui, Jiménez, Guinea, Sagarna, Alfaro, Altí, Berrueta, Sánchez, Larrauri, P. de Arrilucea, Moga, Galindez, R. de Esendero, Aracama, Eguiluz, M. de Nancelares, Alonso, Azcaráza, Vidal-Abarcá, López, Iriarte, Ramos, Uriarte, Trocóniz, Guerra, Oquiena, Estivaliz, Fz. de Retana, Vallejo, Olarte, Gómez, Alberdi, Semprún, a todos nuestra felicitación.

VIAJES

De sus posesiones de Extremadura han regresado, D. Francisco de Velasco y familia.

—Hoy salen para San Sebastián acompañados de su señora madre, viuda de P. de Ormazábal, nuestros buenos amigos don Antonio María y don Juan José Pérez de Ormazábal.

—Hemos saludado a nuestro convecino, el retirado maestro de obras señor Ochandiano.

—Para convalecer de sus heridas en el frente de combate, se encuentra en Vitoria el requeté, hoy teniente de Infantería, don Manuel Rabanera.

—Pasa unos días en Vitoria, de Azeitia donde veranea, nuestro buen amigo don José Ugarte.

—Se encuentra en Vitoria, el director de la Caja de Ahorros de Navarra, competente matemático vitoriano, don Ramón Bajo.

—Han salido para San Sebastián las señoras Vitorina Iruarqui y Pilar Zubizarain.

—Hemos saludado a nuestro querido amigo el capellán del Tercio de Requetés "María de las Nieves" de Navarra, don Casimiro Saralegui.

—Hoy ha estado en nuestra ciudad, visitando la Comisaría de Vigilancia, donde fué cumplimentado por el Comisario y Agentes de la plantilla de Vitoria, el Comisario Jefe e Inspector de la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, señor Lacalle.

—Llegó de Treviño, su alcalde don J. Arrieta.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Han sido concedidas, entre otras, las siguientes Medallas de Sufrimientos por la Patria:

General de Brigada, Gobernador Militar de La Coruña, Excelentísimo señor don Arturo Cebrián Sevilla.

Capitán de la Comandancia de la Guardia civil de Alava, don José Rodríguez Rodríguez.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el teniente de alcalde del Ayuntamiento, don Luis Saracho.

—También se halla indispuerto el concejal don Fernando Verástegui.

—Se halla restablecido de su larga enfermedad, el beneficiado de la S. I. Catedral, don Jesús María de Virgala.

NOTAS TRISTES

A las once de la mañana de hoy y en la iglesia de San Miguel Arcángel se han celebrado exequias fúnebres en sufragio del alma del señor don Jesús de Ganchequi y Erenchun, capitán del Regimiento de San Quintín, que el pasado día 15 dió su vida gloriosamente por la Causa de Dios y España en los frentes de combate.

Con tal motivo fueron muchas las personas que acudieron al templo a rogar por el alma de este nuevo héroe, siendo una sentida y pesame, dadas las muchas amistades y simpatías de que gozaba el finado en nuestra ciudad.

Acompañamos en el dolor a su esposa doña María del Carmen Sáez de Viteri; hijos María del Rosario, María del Carmen y José Luis; padres políticos don Pablo Sáez de Viteri y doña Josefa Echávarri-Viña; hermanos doña Balbina, doña Rosalía y don José; hermanos políticos don Victor Lauzurica, don Federico Gómez de Luzuriaga, doña María Laza y don Estanislao Sáez de Viteri, así como a los demás familiares y deudos.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

El Boletín de hoy

El Servicio Nacional de Emigración

La distribución de semilla triguera a todos los agricultores

El "Boletín Oficial del Estado" del día de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Agricultura: Orden señalando los trigos que podrán ser adquiridos por sobreprecio por el Servicio Nacional del Trigo para suministrarlos

Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Orden organizando el Servicio Nacional de Emigración.

Otra modificando alguna de las instrucciones que para el desenvolvimiento del Decreto número 264 de 1 de mayo de 1937, que otorgó el beneficio de exención de pago de cantidades por alquileres de viviendas y suministros de aguas y luz eléctrica a favor de los empleados y obreros españoles en paro forzoso, fueron dictadas por la extinguida Junta Técnica del Estado en Orden de 8 de mayo de 1937.

Ministerio de Industria y Comercio:

Orden haciendo pública la tercera relación de los Certificados de Productor Nacional.

Subasta de casa

El día 6 de julio a las doce de la mañana se venderá en subasta pública testamentaria una CASA, sita en Vitoria, calle del Prado, núm. 28, compuesta de planta baja, tres pisos, desvanes, patios y huerta; en el despacho del abogado Sr. Saenz de Santa María, Dato, 29, segundo; donde se facilitarán los informes necesarios y las condiciones de la subasta.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Don Fermín Pool y Urquiza. Don Leo Fetscher Rom. Doña Margarita Aribaud Bonnet.

Doña Elena del Hierro. Doña Rosa Gil Deniz. Vitoria 23 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.